

Una plaza de Director de Programa, especialidad Salud Laboral, de fundaciones y patronato dependientes del Ayuntamiento de Gijón. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Tres plazas de Técnico Auxiliar de Bibliotecas de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Sistema de selección: Dos plazas convocadas en turno de libre acceso, sistema de oposición libre, configuradas con jornada laboral a tiempo parcial (50 por 100 jornada), y una plaza en turno de promoción interna, concurso-oposición.

Una plaza de Administrativo para la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Tres plazas de Oficial de Instalaciones Deportivas del Patronato Deportivo Municipal. Sistema de selección: Dos plazas en turno de libre acceso sistema de oposición libre, y una plaza en turno de promoción interna, sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Subalterno de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán, en modelo oficial, en el Registro General del Ayuntamiento de Gijón, o en el de las fundaciones y patronato dependientes del mismo, en un plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado anuncio de la respectiva convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón, 24 de mayo de 1999.—El Alcalde, P. D. F. (Resolución de 21 de julio de 1995), la Primera Teniente de Alcalde, María José Ramos Rubiera.

13348 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Beasain (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor/a de Música (Trompeta), personal laboral.*

Lasa bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 91, de 18 de mayo de 1999, para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Profesor/a de Música (especialidad Trompeta) de la Beasaingo Loinatz Musika Eskola Publikoa, con el nivel de titulación correspondiente al grupo de clasificación B, vacante en la plantilla de personal laboral de la Beasaingo Loinatz Musika Eskola Publikoa.

La plaza tiene asignado el nivel 12 de retribuciones generales del ARCEPAFE, y un perfil lingüístico 3, con fecha de preceptividad 29 de abril de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Beasain, 25 de mayo de 1999.—El Alcalde, Ion Jauregui Bereciartua.

13349 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Beasain (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor/a de Música (Clarinete), personal laboral.*

Las bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 91, de 18 de mayo de 1999, para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Profesor/a de Música (especialidad Clarinete), de la Beasaingo Loinatz Musika Eskola Publikoa, con el nivel de titulación correspondiente al grupo de clasificación B, vacante en la plantilla de personal laboral de la Beasaingo Loinatz Musika Eskola Publikoa.

La plaza tiene asignado el nivel 12 de retribuciones generales del ARCEPAFE, y un perfil lingüístico 3, con fecha de preceptividad 29 de abril de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Beasain, 25 de mayo de 1999.—El Alcalde, Ion Jauregui Bereciartua.

13350 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Beasain (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor/a de Música (Percusión), personal laboral.*

Lasa bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 91, de 18 de mayo de 1999, para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Profesor/a de Música (especialidad Percusión) de la Beasaingo Loinatz Musika Eskola Publikoa, con el nivel de titulación correspondiente al grupo de clasificación B, vacante en la plantilla de personal laboral de la Beasaingo Loinatz Musika Eskola Publikoa.

La plaza tiene asignado el nivel 12 de retribuciones generales del ARCEPAFE, y un perfil lingüístico 3, con fecha de preceptividad 29 de abril de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Beasain, 25 de mayo de 1999.—El Alcalde, Ion Jauregui Bereciartua.

13351 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 27 de abril de 1999, página 2150, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 58, de 20 de mayo de 1999 (4232), se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Zalamea de la Serena para proveer, mediante oposición, las siguientes plazas:

1. Personal funcionario:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Agente Policía Local. Grupo: D. Número de plazas: Una.

2. Personal laboral de carácter fijo: Conserje colegios. Vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Zalamea, 25 de mayo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Luis Dávila Pozo.

13352 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 65, de 22 de mayo de 1999, salieron publicadas las bases generales, así como la convocatoria, para cubrir definitivamente una plaza de Agente de la Policía Local, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante concurso de movilidad interadministrativa.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso específico se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de

26 de noviembre, dirigidas al Alcalde-Presidente de la corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la última publicación de la convocatoria, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Salt, 26 de mayo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Xavier Corominas i Mainegre.

13353 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Economista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 65, de 22 de mayo de 1999, salieron publicadas las bases generales, así como la convocatoria, para cubrir definitivamente una plaza de Técnico Economista, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, vacante en la plantilla del personal funcionario de esta corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas irán dirigidas al Presidente de la corporación y se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Salt, 26 de mayo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Xavier Corominas i Mainegre.

UNIVERSIDADES

13354 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 14 de mayo de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Resolución de 8 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1998)

Plaza número 018 CEU/98

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Pérez de Vargas Ferroni, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Medina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Julio Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Antonio López Alonso, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don José Vicente Forner Valero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Manuel Mejías Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

13355 RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrige otra de fecha 30 de marzo de 1999, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de promoción interna, señalándose lugar y fecha de examen y nombrándose el Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

Apreciada en Resolución de esta Universidad de fecha 30 de marzo de 1999, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de promoción interna, señalándose lugar y fecha de examen y nombrándose el Tribunal que ha de juzgar las pruebas, la composición incompleta del Tribunal que ha de juzgar dicho proceso selectivo, se procede a subsanar tal deficiencia, mediante la presente Resolución.

El Tribunal calificador del proceso selectivo indicado tendrá la siguiente composición:

Titulares:

Presidente: Don José María Vega Piqueres, Catedrático de Universidad y Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Doña Sonsoles Celestino Angulo, funcionaria del Cuerpo de Facultativos, Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Doña Adela Valdenebro García de Polavieja, funcionaria del Cuerpo de Facultativos, Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Subdirectora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Doña María Dolores Sánchez Cobos, Jefa de Sección del Archivo General de la Universidad de Jaén, en representación de la Consejería de Educación y Ciencia.

Doña Carmen Guerra Blasco, Directora de la Biblioteca de la Universidad del País Vasco, en representación de la Secretaría de Estado para las Universidades.

Doña Marta Torres Santo-Domingo, Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Doña Inmaculada Manzano Garrido, perteneciente al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla, en representación de la Sección Sindical CC.OO.

Doña Raquel Conejo Pujol, perteneciente al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla, en representación de la Sección Sindical U.G.T.

Secretario: Don José Manuel López Gómez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión y Jefe de Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla.